ACUERDO PARA VENDEDORES
17 Festival Anual Latino Americano
Asociación Latina del Valle de Mohawk, Inc. (MVLA, Inc.)
sábado, agosto 27, 2023
12 pm – 7 PM

Este acuerdo es entre la Mohawk Valley Latino Association Inc. y _____ (Nombre del Vendedor).

Para operar un kiosco de venta de productos en el Cuarto Festival Latinoamericano, el sábado, Agosto 27, 2023, 12 pm – 7 pm, que se llevara a cabo en Hanna Park, 1 Kennedy Plaza, Utica, NY.

_____ (nombre y dirección) se compromete a cumplir con las condiciones y regulaciones que se detallan a continuación:

- **Kiosko de manualidades ARTESANIA por espacio de 1 día es un total de $55.00**
- **Kiosko de PRODUCTOS MANUFACTURADO por espacio de 1 día es un total de $85.00**
- **Kiosko de COMIDA por espacio de 1 día es un total de $150.00**

- **Los vendedores serán responsables de todo material de venta y de mantener su área limpia. Los operadores de quioscos con producto comestible incluye, pero no se limita a la limpieza de zafacones, quioscos, utensilios, mesas, vitrinas y comida desechada en su área de trabajo.**

- **La totalidad del dinero para pagar por su estación de ventas será pagada en el momento que se someta esta aplicación para la misma. Se aceptará el pago de las siguientes formas: cheque del negocio, giro o dinero en efectivo. No se aceptan cheques personales. Este dinero no será reembolsable.**

- **Sera responsabilidad del vendedor obtener todos los permisos pertinentes para operar su quiosco. Incluye, pero no se limita a permisos de salud, bomberos, impuestos, seguros, caseta y producto de venta.**

- **El vendedor asume total responsabilidad por lesión, accidente(s) o enfermedad de cualquier tipo que puedan surgir a las personas que estarán operando como empleados en la operación diaria de us ventas. El Festival Latino-Americano no será responsable por incidentes de esta índole.**

- **De haber algún incumplimiento en lo aquí esta acordado, tanto por el vendedor como por parte del Comité del Festival Latino-Americano este acuerdo será anulado.**

- **No se permitirá la venta ó distribución de bebidas alcohólicas, drogas elecitas. Si es encontrado hacienda, e l vendedor será retirado del Festival inmediatamente y una multa será aplicada.**

- **Este acuerdo deberá ser firmado y sometido no mas tarde del Viernes, día 1 de Agosto, 2023 (8/1/2023).**

_____ _____

VENDEDOR **FESTIVAL LATINO-AMERICANO COMITE**